



Formulario

Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto

Dirección General de Aduanas
Dirección de Gestión Técnica
Mayo, 2026
Versión 02



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	1
Código: MH-DGA-PR005-FOR-015	Versión: 02
Proceso: Gestión de Operaciones Aduaneras	

Tabla de Contenido

1.	Oficio de solvencia para la Capitanía de Puerto	3
2.	Control del Documento	4
3.	Documentos por sustituir.....	5
4.	Visto Bueno de la Dirección de Planificación Estratégica	6
5.	Firmas de autorización	6





Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	1
Código: MH-DGA-PR005-FOR-015	Versión: 02
Proceso: Gestión de Operaciones Aduaneras	

1. Oficio de solvencia para la Capitanía de Puerto

(Aduana), xx Julio del 202x
MH-DGA-xxx-xx- OF-Oxxx-202x

Señores (as)
Capitanía de Puerto
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
(Lugar de la capitanía de puerto)

Asunto: Solvencia Aduanera

Estimado Capitán:

En acatamiento de lo dispuesto en el Reglamento a la ley General de Aduanas, en su artículo 216, el párrafo segundo indica:

“La autoridad aduanera otorgará la autorización de salida cuando se cumpla las formalidades y los requisitos aduaneros y no hubiere impedimento legal. En caso contrario, la aduana deberá impedir la salida y solicitará, si fuese necesario, la colaboración de otras autoridades administrativas o judiciales”.

Por lo tanto, la Aduana de xxxxxxxx, otorga solvencia aduanera a la embarcación “xxxxxxxxxx”, número de matrícula: xxxxxxxx, con certificado de Importación Temporal, categoría xxxxxxxx , con Contrato de Marina número xxxxxxxx , vigencia desde xx/xx/202x hasta xx/Ox/202x.

Esta solvencia se emite por cumplir el beneficiario de la importación temporal con los requisitos establecidos en la legislación antes señalada y a solicitud del representante de la embarcación.

Elaborado por: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx Funcionario Sección Técnica Operativa Aduana de xxxxxxxx	Aprobado por: XXXXXXXXXXXXX Jefe Sección Técnica Operativa Aduana de xxxxxxxx

Recibido: _____

Cc: Consecutivo
Expediente embarcación



Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	1
Código: MH-DGA-PRO05-FOR-015	Versión: 02
Proceso: Gestión de Operaciones Aduaneras	

2. Control del Documento

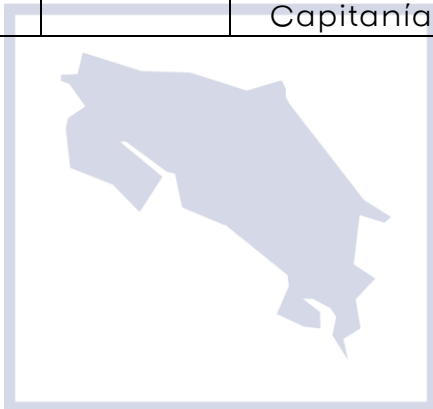
Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto					
Versión	Tarea	Responsable	Cargo	Descripción del cambio	Fecha
N° 2	Elaboración	Christian Camacho Leandro	Profesional de Ingresos 3	Elaboración del documento	Mayo 2026
	Elaboración	Fanny Artavia Cordero	Profesional de Ingresos 3	Elaboración del documento	Mayo 2026
	Revisión	Lilliana Ureña Solís	Jefe Departamento Procesos Aduaneros	Revisión del documento	Mayo 2026
	Revisión	José Joaquín Montero Zuñiga	Director, Dirección de Gestión Técnica	Revisión del documento	Mayo 2026
	Revisión	Jorge A. Carmiol Ulloa	Profesional, Dirección de Planificación Estratégica	Revisión de forma del documento	Mayo 2026
	Aprobación	Linzey Redondo Campos	Subdirectora, Dirección General de Aduanas	Aprobación del documento	Mayo 2026
Almacenado en:		Intranet			



Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	1
Código: MH-DGA-PRO05-FOR-015	Versión: 02
Proceso: Gestión de Operaciones Aduaneras	

3. Documentos por sustituir

DOCUMENTO ANTERIOR			DOCUMENTO NUEVO		
Nombre	Código	N° Versión	Nombre	Código	N° Versión
Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	MH-DGA-PRO05-FOR-015	01	Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	MH-DGA-PRO05-FOR-015	02





Formulario: Oficio de Solvencia para la Capitanía de Puerto	1
Código: MH-DGA-PRO05-FOR-015	Versión: 02
Proceso: Gestión de Operaciones Aduaneras	

4. Visto Bueno de la Dirección de Planificación Estratégica

Revisado por: Jorge A. Carmiol Ulloa Dirección de Planificación Estratégica	Revisado por: Oscar Gómez García Jefe, Unidad de Alineamiento Estratégico Dirección de Planificación Estratégica	V.º B.º: Rosa Chaves Corrales Directora de Planificación Estratégica

5. Firmas de autorización

Elaborado por: Christian Camacho Leandro Departamento de Procesos Aduaneros	Revisado por. Lilliana Ureña Solís, Jefe Departamento de Procesos Aduaneros

Revisado por: José Joaquín Montero Zúñiga Director Dirección de Gestión Técnica

Aprobado por. Linzey Redondo Campos Subdirectora Dirección General de Aduanas